



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

# ACTA N° 23

**EJERCICIO 2023-2024**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo la hora quince, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scingalea, Sr. Julio García Bedat, Sra. Ana Zeni, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Sr. Carlos Milsev y Sr. Tomás Larregui.

No asiste, con aviso: Sra. Gabriela Mary, Sr. Darío Arrigoni,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta 22.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

320 - SENADE remite respuesta (negativa) al pedido de colaboración para la actividad de fútbol femenino. Se toma conocimiento. El Sr. Sosa hace constar que fue un pedido realizado hace un año (a fines del 2022). Contrasta con la velocidad del pedido de que se denunciara por incidentes producidos en Paysandú. Se nos pide información sobre un hecho que ocurrió en la calle y a kilómetros de la cancha.

El Sr. Alaniz dice que le preocupa por la actitud, que ha sido sistemática, que ha tenido SENADE hacia la Organización.

El Sr. Pintos dice que la SENADE tiene competencia para pedir la información.

321 - AUF remite Circular 1867 de FIFA. Se toma conocimiento.

322 - Comisión Especial de Deporte de Cámara de Representantes remite versión taquigráfica de sesión del 12 de diciembre. Se toma conocimiento

323 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Sub-17. Se avisó a interesadas.

## **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

El Dr. Atilio informa que el campeonato integración masculino queda parado hasta que salga fallo pendiente.

El Sr. Sosa destaca que, en la Copa AUF Uruguay, el Club Barracas de Dolores pasó a la siguiente instancia, quedando entre los ocho mejores.

El Dr. Atilio informa sobre algunas disputas de eliminatoria departamental para Copa A de Clubes.

El Sr. Alaniz dice que le preocupa para el siguiente año porque le parece que no hay conciencia de que si o si tienen que clasificar antes del 31 de diciembre. Plantea la realización de un recordatorio.

El Sr. Pintos dice que lo ideal es casi imposible conseguir porque hay aspectos reglamentarios (reclamos, apelaciones, etc.) que perjudican lo programado.

El Sr. Sosa pide que, por Gerencia, se haga un recordatorio ahora y que se repita en marzo para que los afiliados tengan en cuenta cuando fijan sus calendarios locales.

El Sr. Pereira recuerda que, cuando se votó, se fijó una excepción para esta vez porque la resolución salió después de que algunas Ligas habían fijado sus calendarios. Dice que estaba claro que, para los años siguientes, deben ajustarlos para poder jugar la eliminatoria antes de fin de año.

Con respecto al aplazamiento del inicio de las Copas de Selecciones Absoluta y Sub-18 se resuelve atrasar una semana la fecha de presentación de lista y, por ende, de habilitación de jugadores.

El Sr. Pintos traslada la queja de la Liga de Soca por la demora en el pago de traslado de la Selección Sub-15.

El Sr. Sosa aclara la situación.

El Dr. Leites dice que se distribuyó un listado de deudas de Ligas.



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Pintos dice que se había pedido informe por la deuda del Sector Maldonado Interior. Se le informó que se había intimado el pago.

El Sr. Telechea consulta sobre veedores.

El Sr. Ortiz informa que el tema está sujeto a las definiciones económicas.

El Sr. Sosa dice que la idea es comenzar con veedores del curso desde el inicio.

El Sr. García dice que los deudores con más de 60 días deben hacer trámites solo contado.

El Sr. Pintos pide que se admitan convenios de pago.

El Dr. Leites informa que aún AUF no ha abonado a los Clubes que jugaron la Copa AUF Uruguay el derecho televisivo que se había pautado. Se adelantará de la Tesorería de OFI.

El Sr. Sosa dice que se está trabajando en finiquitar los números del viaje a China para trasladar a AUF.

### **VARIOS**

**CENTRO DESARROLLO** - El Sr. Scirgalea solicita dejar la siguiente constancia en actas:

*"Presidente deseo hacer llegar felicitaciones a la Liga de San José por la inauguración de su complejo la semana pasada, por lo que vimos en el video que nos llegó quedó espectacular y marca un antes y un después, lo que no solo facilitará entrenamiento de sus planteles, sino que les permitirá trabajar cómodamente en el desarrollo del futbolista.*

*Lamentablemente, por el relacionamiento que me une, me tengo que referir a la contracara de lo que sucede en Mercedes y es un tema que merece poner atención y preocuparnos por la situación; misma preocupación tienen los clubes de la Liga que me lo han manifestado. Siendo el primer centro de desarrollo y contando con container hace más de cuatro años, la situación sigue incambiada, hace cuatro años se encuentran bajo unos eucaliptus rodeados con un lindo jardín de gramilla.*

*En estos años lamentablemente solo han sido cuentos, promesas; en reunión del ejecutivo del 17 de diciembre de 2019, informaba que la intendencia se había comprometido a realizar tres canchas en el predio asignado, se hizo en ese momento el desmonte del terreno retirando varios camiones de tierra para permitir el nivelado, pero reitero que el compromiso eran tres canchas.*

*Desde esa fecha a la actualidad nada se ha hecho, hemos realizado más de una reunión con el intendente, Secretaria de Deportes de la Intendencia, Presidente de la Liga, participando además el Secretario de OFI y el Presidente de la AUF.*

*En oportunidades se ha promocionado el Centro 2030 y se ha omitido mencionar a la Liga de Fútbol y a la Ofi, se ha comulgado más en este sentido con la Senade, cuando acá no hay que olvidar que es un proyecto que se hace en conjunto. En el mes de julio el pasado año invitamos y recibimos al señor Intendente y nuevamente se comprometió para que se contaran con dos canchas en lugar de las tres asumidas en un principio, era el intendente anterior; una de las dos será de césped sintético de un dinero a recibir de la Senade, entiendo que si no recibe este dinero no habría lo prometido y sigamos sin hacerse nada, como también podría suceder, esperemos que no Entiendo presidente se debería realizar una última gestión al respecto, porque han pasado más de cuatro años y nada se ha hecho; saber a ciencia cierta si se mantiene el interés."*

El Sr. Ortiz dice que se debería enviar nota a la Liga y a la Intendencia indicando que, de no haberse hecho ninguna actividad, se retirarán los contenedores hacia otra Liga que tenga interés. El costo del traslado sería imputado a la Liga de Soriano.

**CONTENEDORES** - El Sr. Pereira consulta sobre la donación de contenedores por parte de UPM.

El Sr. Ortiz informa que aún no se han podido nacionalizar en función a lo que tiene dispuesto la empresa matriz de UPM y a que los costos son demasiado altos.

El Sr. Sosa dice que se está haciendo un último esfuerzo para superar la situación. Dice que el Sr. Eduardo Mosqui está trabajando en el tema.

**FICHAJES NUEVO FORMULARIO** - En atención a las nuevas exigencias se pone a consideración un nuevo formulario de fichaje de jugadores que contempla distintos requerimientos. El Sr. Sosa aclara que es una fórmula trabajada por el Sr. Gustavo Ruiz y la Dra. Andrea Valiente.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Se aprueba, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

FUTBOL SALA Y FUTBOL PLAYA - El Sr. Pintos da cuenta del informe realizado por la asesoría jurídica y por la oficina de pases sobre establecer el enlace reglamentario de estas disciplinas a los reglamentos de la Organización.

Se aprueba.

RECESO - Se dispone que el Ejecutivo entra en receso hasta el 12 de marzo de 2024. Queda funcionando la Mesa Ejecutiva la que convocará a reuniones extraordinarias si lo estima conveniente o a consejeros para algún trabajo específico. Se mantendrán los enlaces informáticos que permiten intercambiar opiniones e información.

ARBITROS - El Sr. Sosa informa que, juntamente con el Sr. Oscar Berrutte, se recibió a un profesional que trabaja en AUF en seguimientos con GPS del comportamiento físico de los deportistas. Se evaluó la posibilidad de incorporar dicha tecnología a los árbitros, para hacer hincapié en el tema físico.

Pasará un proyecto, con el presupuesto correspondiente.

SAN JOSE - El Sr. Sosa informa que se realizó la inauguración de obras por parte de la Liga de San José de un Complejo Deportivo que quedó muy bien. Dice que, además de la idea de realizarlo, ha sido fundamental el trabajo y la visión estratégica para realizar gestiones del Sr. Gustavo Bares.

SAN LORENZO (YOUNG) - El Sr. Milsev dice que, lamentablemente, las obras recientes del Club San Lorenzo de Young fueron dañadas casi totalmente por un temporal.

FESTEJOS - El Sr. Sosa dice que, en días anteriores, se realizaron los festejos de los 100 años de la Confederación del Sur y de los 50 años de la Federación de Colonia. Ambos festejos, a los que concurrió acompañado de distintos consejeros, fueron muy significativos y emotivos.

CAMPAMENTO - Se suspendió el campamento que se iba a realizar en Rocha de jugadores Sub-15, en atención a las alertas meteorológicas. Se reprogramarán para el año siguiente.

Destaca que la comida adquirida que era perecedera se donó a INAU.

Siendo la hora 17:20 se levanta la sesión

Próxima sesión: martes 12 de marzo de 2024 hora 14:00